

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 28 de setiembre de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas el 27 y 28 de setiembre en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 27 de setiembre se publicó la Ordenanza N° 004-2022-CM/MDV, norma que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), de la Municipalidad Distrital de Vegueta.
- El 28 de setiembre se publicó el Decreto de Alcaldía N° 010-2022-MPT, norma que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos - (TUPA), de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.